

ACTA 0211 - 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta número 0211 - 2022 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con quince minutos del 11 de noviembre de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Adilia Reyes C, Walter Catón L, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho Espinoza, Hazel Solís Ramírez, Pedro Martínez U, **REGIDORES (AS) SUPLENTES:** Mariana Briones O, Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J, Cristina Urbina E, **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Ch, Damaris Castaño C, Mayra C. Potoy Ch, Mileydy M Quirós H, Cinthya Pérez B, Wilberto Tenorio G **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** ausente, **Ausentes:** Regidores propietarios: Oscar Ulate Morales (justifica ausencia por trabajo), Miguel Álvarez B (no justifica), Regidores (as) suplentes: Raquel Cascante Alanís (no justifica), Digna Espinoza R (no justifica), Síndicos (as) Propietarios (as); María E. Ruiz R (no justifica), Diana Ortiz G (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica), Jose L. Cortes Zúñiga (no justifica), Maynor Salgado Salazar (no justifica) Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero (no justifica), Rafael A Romero Carrillo (no justifica). Se somete a votación los siguientes puntos – orden del día. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. SINAC “REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LAS CAMELIAS”. -----

CAPÍTULO II. SRA. CINDY QUESADA H “MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER”. -----

ACUE No. 00xxxx El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as) propietarios presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar por aprobado el orden del día. APROBADO -----

CAPÍTULO I. SINAC “REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LAS CAMELIAS”. -----

ARTÍCULO 1. La presidencia municipal cede el espacio a la Sra. Mariana Jiménez – SINAC y al Sr. Maikol Rodríguez – SINAC, quienes se presentan a audiencia ante el Concejo Municipal, esto conforme a solicitud “convocatoria” realizada por el honorable Concejo Municipal, para que brinden información “informe” acerca del estado del “Refugio de Vida Silvestre Las Camelias – San José de Upala”. -----

1 Sra. Mariana Jiménez - SINAC, nos han pedido un informe de los daños del Refugio de
2 Vida Silvestre Las Camelias. -----
3 Presenta imagen tomada en el mes de agosto, hace exposición imagen 1983 la
4 demarcación del espejo de agua, la ADI San Jose de Upala ha solicitado se declare
5 refugio, por 400 hectáreas, fue solicitado por Jorge Meza – San José de Upala, en nov
6 1993 se crea el refugio mediante decreto, no se crea por 400 hectáreas si no por 64
7 hectáreas, como parte de las acciones fue un proyecto “cuenca San Juan”, la
8 participación del refugio ha estado presente en la municipalidad de Upala, en el 2002 aun
9 tenia buen espejo de agua, se solicitó por el comité local de emergencias que se hiciera
10 limpieza de ríos y dentro de esos esa limpieza estuvo el rio guacalito, en el cual había
11 una gran cantidad de sedimento (situación que ocasionaba inundaciones en algunas
12 comunidades), se autorizaron intervenciones por parte del ex alcalde el Sr. Juan Acevedo
13 Hurtado, después de las intervenciones en el río guacalito, vimos la afectación del refugio
14 el cual sufrió las consecuencias ecológicas, se disminuyó el espejo de agua, no hay
15 conexión del cauce, lo que queda del espejo de agua es mínimo, después de las
16 intervenciones que se hicieron, el cauce disminuyó y por ende el espejo de agua, fincas
17 privadas han hecho desvíos de las aguas que se dirigían o alimentaban a la laguna, ha
18 habido denuncias por temas ambientales en el sitio, para poder trabajar en un manejo
19 activo se requiere todo un trabajo técnico. -----
20 Sr. Maikol Rodríguez - SINAC, hemos encontrado coincidencia con respecto a las
21 intervenciones al rio guacalito con respecto al espejo de agua en el humedal, ya habían
22 problemas pro sedimentación, además del rio guacalito está el río pizote que también
23 alimenta, diría que es el que ha hecho que no esté completamente seco, tengo 3 años de
24 estar en el área de conservación, hubo un grupo interesado de la comunidad, no es lo
25 mismo ver el expediente que ir al lugar nos dimos a la tarea de hacer reuniones, una fue
26 con la asada de San Jose de Upala, anduvo un compañero de la Municipalidad, ahí nos
27 manifestaron todas las inquietudes, fuimos al campo con ellos a ver todo. -----
28 La CGR nos ha exigido que tenemos que realizar el plan de manejo de este refugio y hay
29 un tiempo plazo, y hay un plan de acción, con el interés de retomar se hicieron las
30 inspecciones, fuimos los funcionarios a conocer el tema, a raíz de esa evidencia, el
31 refugio esta en propiedad privada, hay zonas que se inundan, la primera inspección se
32 vieron animales y pedimos que sacaran, el SINAC tiene un terreno y en su momento hubo
33 una casa del SINAC, luego se hizo una inspección con el grupo de rescatemos camelias,
34 ahí vimos la problemática, estuvo un experto en humedales fue al sitio, el cauce del rio
35 tiene una profundidad mayor que pudo haber tenido, ya no entra el agua del río guacalito,
36 hay un canal que existe pero que está colapsado de sedimento, si no tenemos el control

1 de cómo está todo el sector a nivel de superficie, no se puede habilitar ese paso de agua,
2 porque el canal que conducía el agua esta con obstáculo, no hay certeza de cuanto hay
3 que profundizar el canal. -----

4 Sra. Mariana Jiménez – SINAC, es importante que cuando se hagan estudios de limpieza,
5 con tecnología se sabe que escenarios se pudieran tener para poder hacer
6 intervenciones, no sabemos lo que pasaría con las fincas aledañas, si se va a dar por
7 problemas de inundaciones, es importante los estudios porque no sabemos si se va a
8 tener afectación a fincas aledañas al refugio, y puede que nos cobren los daños que se
9 ocasionen, son escenarios que se pueden crear con tecnología para saber hacia dónde
10 van las aguas. -----

11 Sr. Maikol Rodríguez - SINAC, esta laguna desagua en el río San Ramón, ese también
12 sufrió una intervención, cuando hay llena el río permanece menos tiempo porque
13 desagua más rápido, se evidenciaron alteraciones en el cauce, que vamos a hacer, parte
14 del informe que para poder intervenir necesitamos hacer el plan de manejo, para la
15 recuperación del humedal porque a nivel legal no podemos pedir hacer apertura de esos
16 pasos de agua, no podemos porque ocupamos el plan general de manejo (estudios) este
17 plan es especial porque esta para la restauración del sitio, este va dirigido a la
18 restauración, requiere estudios especializados para saber cómo hacerlo, se han venido
19 buscando fondos, hay un programa de CR por siempre eso es a través de una asociación
20 que maneja fondos del estado por canje de deuda y administran los dineros para áreas
21 silvestres, hemos utilizado esos recursos en Arenal y Caño Negro, está la posibilidad que
22 a través de la Municipalidad – UCR en convenio se puedan hacer los estudios, existe un
23 fondo que se está a la espera que se nos termine de aprobar, está en la lista como número
24 uno dentro de los proyectos del SINAC, esto es para poder pagar esos estudios, para el
25 manejo activo se ocupan los estudios, como institución tenemos carencia de personal,
26 volcán arenal tiene menos del 50% del personal que debería de tener, y así están todas
27 las áreas de conservación. -----

28 Sra. Mariana Jiménez - SINAC, para estudios el SINAC no tiene recursos específicos
29 para eso, hay recortes presupuestarios, estamos a la espera del presupuesto 2023, hay
30 una moción que nos quieren recortar de 700 a 1000 millones de colones, tenemos que
31 buscar alianzas para poder hacerlo, sabemos que es una tarea del SINAC. -----

32 Regidora Adilia Reyes C, viendo la presentación de la difunta Laguna las Camelias, si
33 esto se hubiera hecho desde un proceso de conservación talvez tuviéramos esa laguna,
34 pero creo que no se le dio la atención que amerita, esto ha sido preocupación no solo del
35 Concejo si no de las comunidades aledañas, aquí tuvimos un grupo que no venía feliz
36 culpando a la municipalidad, a raíz de eso se hizo una comisión municipal, tenemos a

1 Pedro Martínez, Walter Catón, Digna Espinoza, Oscar Ulate, Francisca Ortiz, y lo lidera
2 Diego Mora para comenzar a ver que se podía hacer con el SINAC para tratar de
3 recuperar esa laguna, usted dice afectación pro la intervención del río Guacalito, pero
4 ahora lo que hay ahí son búfalos, aquí lo han visto los que han ido a gira de campo, la
5 misma comunidad se calla, porque en alguna medida están haciendo uso de eso, es difícil
6 para un gobierno local como el nuestro que ni fondo tiene sin embargo se le ha pedido a
7 Diego Mora ayuda, es preocupante ver esa laguna así, ustedes dicen que la CGR ha
8 exigido al SINAC que plan tienen para esta laguna, es algo que nos afecta a los Upaleños,
9 esta laguna era un atractivo turístico y se ha perdido, son recursos que el cantón está
10 perdiendo. -----

11 Francisca Ortiz Ch – síndica San José de Upala, conocí esa laguna de toda la vida, soy
12 nativa de ahí, siento que hubo negligencia, eso del presupuesto lo escucho desde el año
13 2001 porque fui parte de un comité de turismo, desde ese entonces escucho que no hay
14 presupuesto, de 1994 que se declaró como refugio, no sé cómo han hecho la evaluación
15 de los ríos, Camelia es un conexión de llanos, con el paso del Huracán Otto la laguna
16 nos salvó, con la tormenta de Bonny la laguna parecía una playa, esa agua se desviaba
17 por el corral de los búfalos, no sale por el río San Ramon, hay otra quebrada que conecta,
18 hay otro rio que viene desde San José de Upala, conecta con la laguna, todos los
19 finqueros han modificado los llanos, los ríos que han hecho que la laguna sea solo monte,
20 no sé qué tanto protege la ley al propietario que tiene llanos, que al mismo refugio, no se
21 ha hecho nada, en el 2002 todo mundo comenzó a sembrar arroz, aquí queremos
22 soluciones, yo nací ahí, conozco ahí, en el verano la laguna se seca hasta cierta parte, en
23 el invierno todo mundo iba a pescar, se ha descuidado desde la parte de ustedes como
24 institución (SINAC) y de parte de la comunidad, pero de qué sirve que la comunidad este
25 si no hay resultados, donde está el compromiso como entidad pública, que se puede
26 hacer con la gente que está ahí, se van metiendo poco a poco, hubo un proyecto con el
27 ministerio de trabajo poniendo un cerco. Cuando hay llenas el Rio San Ramón sale por
28 ese lado. -----

29 Sr. Diego Mora J – gestor ambiental municipal, tengo una consulta, hemos tenido de 3 –
30 4 reuniones la comisión conoce todos los antecedentes que se dieron con el refugio,
31 conocemos lo que nos han dicho con el tema de presupuesto, posteriormente
32 presentaron una propuesta más específica para que esos costos bajaran para los
33 estudios geológicos en la cuenca, difícilmente vaya a bajar mucho la cotización de los
34 estudios, de ese tiempo para acá que intervenciones han hecho ustedes, es una
35 responsabilidad explícitamente de ustedes, que tiene que hacer el plan, como municipio
36 nos habíamos comprometido, en el presupuesto municipal se incorporó recurso (partida

1 específica) para el refugio, que han hecho ustedes para conseguir fondos, sabiendo que
2 no hay presupuesto, o si han contemplado con otras instancias que puedan sumarse con
3 esos estudios, para poder realizar un plan que vaya a tener un impacto positivo tanto para
4 camelias como para las comunidades, es importante para poder tomar acciones y mitigar
5 los efectos de lo ocasionado en la camelia. -----

6 Sra. Mariana Jiménez - SINAC, en realidad quien alimenta las camelias si son los ríos
7 que están alrededor, después de la intervención del 2006 se disminuye el agua, hay
8 denuncias de propietarios privados cercanos al refugio, esto está en otra instancia del
9 tribunal ambiental, nosotros hacemos la denuncia, al final el que condena es el tribunal
10 ambiental, en caso que se incumpla eso sube a denuncia penal, con los búfalos ya hay
11 una orden y no se encuentran en los terrenos, a los lados del refugio hay terrenos
12 privados. -----

13 Ya se hizo toda la información y se entregó a la secretaria ejecutiva del SINAC estamos
14 a la espera de fondos y nos damos cuenta hasta en el 2023, hemos estado en reuniones,
15 tenemos varios geólogos si no hubiera fondo seria con las capacidades técnicas de
16 nosotros. -----

17 Sr. Maikol Rodríguez - SINAC, no es tan fácil, el año pasado haciendo un plan general
18 de manejo, ustedes se darán cuenta cómo es esto cuando se reúnen en comisiones,
19 podríamos hacer el plan pero sin sustento técnico que se requiere, podemos hacer el
20 plan general de manejo para el control de la maleza porque no hay espejo de agua, hay
21 que controlar el sedimento e incorporar agua al refugio, además de saber cómo
22 necesitamos dinero. -----

23 Podemos decir que ahorita no hay búfalos y si los metió de nuevo es un tema de, no
24 vamos a negar la responsabilidad, pero tampoco podemos omitir la falta de la
25 Municipalidad para la intervención del rio guacalito y hubo impacto ambiental, el SINAC
26 no hizo lo que tenía que hacer en su momento pero todos somos responsables. -----

27 Sra. Mariana Jiménez - SINAC, en el 2011 el SINAC hizo estudio y se indicó que el
28 presupuesto para intervención al rio guacalito era cerca de 500 millones de colones, en
29 el momento en que tuvieron que hacer intervenciones o más con los comités de
30 emergencias para que no se den otras denuncias con la intervención de ríos, que se
31 pongan en contacto con nosotros que nos contacten para cualquier tipo de intervención.

32 Sra. Cindy, cuando escuchamos hablar del cambio climático es algo que nos afecta a todos
33 y participante a las zona rurales del país, el error fue no haber hecho el refugio con los
34 400 hectáreas inicialmente y posiblemente se terminó protegiendo la periferia de la
35 laguna, posiblemente fue por no afectar a los propietarios, cuando se escucha
36 perspectiva al cambio climático no es una palabra inventada, es que veamos al futuro en

1 un tema particular, esa decisión evitó que estuviera protegidas todas las zonas que ahora
2 alimentan este humedal, las decisiones que tomemos van a afectar al futuro, eso pasa
3 en todos los Concejos Municipales pensamos en el ya y no en lo que viene, muchas
4 municipalidades atienden las emergencias, así a como ustedes están limitados
5 económicamente lo mismo le pasa al gobierno, por épocas hemos despilfarrados y hoy
6 el 60% se va a pago de una deuda, es ahí como otras entidades se ven afectadas
7 económicamente y no se va a dar abasto, podemos conversar estamos desarrollando un
8 proyecto pero no para el 2023 si no para el 2024, son fondos para seguridad ambiental,
9 este movimiento iba con un enfoque turístico de la zona, debo d e invertir para apoyar a
10 las mujeres, se puede organizar con grupos de mujeres de la zona y poder jutifi8car los
11 recursos, son importantes, ya se ha puesto practica todo el plan, puedo hablar con el
12 ministro para tomar acción para aportar contrapartida y creo que podríamos montar un
13 plan bonito. -----

14 Regidora Adilia Reyes C, es una oportunidad abierta. -----

15 Regidor Juan C. Camacho E, ya vimos las consecuencias de no haber declarado las 400
16 hectáreas, en este momento lo que hay que hacer es un estudio para buscar una toma
17 de agua para abastecer el espejo de Las Camelias, lo único que queda es el estudio, la
18 única solución es ver como se consiguen los fondos para hacer el estudio ver de qué nos
19 sirve para poder hacer el espejo de agua. Y buscar opción cuando se hace la limpieza
20 del río San Ramón. -----

21 Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental Municipal, mencionar que ahorita vamos a estar a
22 la espera de Ileana para que siente a revisar la propuesta con Omar de forma definitiva,
23 la municipalidad presupuestó recursos para el estudio de las Camelias, también vamos a
24 dar aporte para los talleres que se van a hacer “alimentos y bebidas”. -----

25 Regidora Adilia Reyes C, agradecemos la participación, espero que con los comentarios
26 que se hicieron ustedes puedan manejarlo y buscar soluciones alentadoras para Upala.

27 Sr. Maikol Rodríguez - SINAC, parte de lo que vamos a ver es cuantos fondos vamos a
28 ocupar nosotros demás, estamos esperando el fondo RED, y que ocupamos saber de
29 cuanto es el aporte de la Municipalidad. En un año nos podemos venir y ver lo que hemos
30 avanzado. -----

31 Sra. Cindy Quesada H – Ministra Condición de la Mujer, la municipalidad puede hacer
32 reservas por años para un mismo proyecto. -----

33 NOTA: La presidencia Municipal brinda receso de las 10:25 a.m. se re abre la sesión a
34 las 10:45 a.m. -----

35 Sra. Cindy Quesada H – Ministra Condición de la Mujer, venia ilusionada porque es una
36 de las pocas alcaldías que tiene mujeres, y tienen una presidenta mujer, me alegra

1 porque son pocos, desde el INAMU, nos sentimos motivados, hemos visitado la zona sur,
2 pacífico central, Guanacaste, caribe nos hacía falta la zona norte, hemos hablado ya con
3 diferentes concejos municipales, he estado en Esparza, Talamanca, ahora en Upala, son
4 las zonas más alejadas y no se han visto cercanas a la administración, este gobierno está
5 trabajando. -----
6 El INAMU tiene el 50% de población de las mujeres pero también con el Otro 50, tenemos
7 capacidad limitada, los recursos van a ser falta y por eso ay que definir donde se van a
8 invertir esos recursos, nosotros no damos ayudas sociales, lo que hace el INAMU es
9 trabajar con el gobierno, empresa privada, ciudadanía organizada, para salvar la brecha
10 de diferencia que existe entre hombres y mujeres. -----
11 Todos los estudios a nivel mundial desde el punto de vista económico para que tengan
12 las mismas condiciones tanto para hombres y mujeres tienen que pasar 200 años, en
13 unos 60 años para acceso a tierras son aproximadamente 150 años, solo el 8% de
14 propiedades privadas están en mujeres, y el 42% es de los hombres, la realidad es q la
15 mujer esta para asistir la casa, pero nos hemos dado cuenta que la mujer estudia y como
16 institución estamos para cerrar esa brecha, cuando el concejo tome una decisión use la
17 perspectiva de género, se abre la bolsa de empleo y llegarán hombres y mujeres, el
18 hombre tiene más probabilidades, cuando tengamos los méritos de los hombres nos van
19 a tomar en cuenta, los hombres deben de ser nuestros aliados en esta lucha, el señor
20 presidente no se ha cansado de decir que para ganar el partido se ocupan el 50% de
21 jugadores en la cancha, para una solución es más fácil contar con el otro 50%, tenemos
22 programas para fortalecer a las mujeres, está el proyecto de actividades productivas, las
23 solicitudes el año pasado las solicitudes accedieron a 12 millones de colones, el proyecto
24 es importante porque esas mujeres que tiene proyectos no pueden ir a la banca, no
25 pueden pedir un préstamo, nunca han tenido record crediticio, estamos trabajando en
26 una propuesta para acceder a un préstamo y apoyo a través del INAMU, las mujeres son
27 buenas pagas y todos los estudios lo indican, la mujer no pone la casa porque no pone
28 la seguridad de sus hijos para un crédito, con la pandemia retrocedimos 20 años con los
29 avances en materia laboral, necesitamos municipalidades claras para la hora de tomar
30 decisiones que mantenga la equidad de género, por eso la política nacional de igual y
31 equidad de género, y eso es porque tenemos menos competencias, menos capacidades,
32 el encargado de que las municipalidades se pongan los lentes es la OFIM, en los últimos
33 años las municipalidades han emigrado a oficinas más desarrollados, la oficina nació para
34 equiparar la cancha, para generar acciones claras y concretas para las mujeres de los
35 cantones, es una persona especializada, tuvimos el primer encuentro nacional de OFIM,
36 alcaldesas, vicealcaldesas y regidoras, que deben de trabajar con la mano de la OFIM

1 desarrollar juntos, que los presupuestos tengan, y eso es un requerimiento del fondo
2 monetario nacional, si el presupuesto habla de la parte de la contratación se debe de
3 considerar la perspectiva de género, en cada rubro debe de tener si o si equilibrar esa
4 balance, las que tienen la capacidad es la OFIM estamos fortalecimiento a las OIFM las
5 ponen a hacer trabajos con adultos mayores, no podemos desenfocarnos, estamos
6 buscando recursos para que no sea recarga para las municipalidades para asegurar que
7 la OFIM este dedicada únicamente a los temas de la mujer, los temas de violencia de
8 este país es el estadio nacional lleno de la cantidad de denuncias, todos los años de
9 denuncias nuevas, la mitad por denuncia sexual y la mitad de niñas, y como institución el
10 INAMU tenemos 6 delegaciones regionales, me llamó una jueza de este cantón que me
11 dio que estaba haciendo el tema de la mujer, solo tenemos 2 abogadas, como se hace
12 porque no damos abasto, pero ofrecemos a partir del 2023 tenemos una delegación en
13 San Carlos y la vamos a tener en Upala, y es la oficina de Inspección Judicial es un punto
14 violeta, habrá una profesional en psicología, no cualquiera atiende un tema de mujer, es
15 una psicóloga especialista, es lo primero que se le da a las mujeres, porque hay que
16 explicar que derechos tiene, porque cuando la mujer decide contar su historia, inspección
17 laboral del MTSS y una va a estar en Upala, la idea es que en pocos años cada
18 municipalidad sea un punto violeta, que haya un equipo interdisciplinario para atender a
19 las mujeres que sufren violencia, se les pueda dar los derechos, y se les pueda referir
20 con un abogado, por servicios por demanda se van a poner 8 abogados, se les
21 acompañan a la audiencia, no es un abogado de planta pero se le va a contratar para
22 que no vayan solas, aumentar de 2 a 10 abogados sentimos que puede hacer la
23 diferencia y es ir hacia esa línea, queremos dar ese recurso para que se convierta en
24 punto violeta la municipalidad, la ciudadanía al primer lugar donde va a pedir ayuda es la
25 Municipalidad, empezaremos el próximo año ampliando el punto violeta, se van a habilitar
26 espacios seguros, que eso sea un centro seguro para las mujeres, hay municipalidades
27 que nos han pedido ser espacio seguro, se les da resguardo y se les da protección, esto
28 es un tema muy serio, si no cambiamos desde la prevención se tendrá un proceso más
29 lento, los invito que de manera respetuosa que existen en la municipalidad, hay una carta
30 de entendimiento que está firmada por la municipalidad, se las voy a hacer llegar para
31 que la revisen, es una carta donde nos podemos colaborar como aliados en el tema de
32 violencia, en la política pública de equidad de género, es un marco de acción porque
33 ustedes son autónomos, tenemos un acuerdo de colaboración y podemos trabajar de la
34 mano, la idea de estas administraciones es acercarnos a ustedes y tener apoyos más
35 concretos, estamos con una capacitación revelando el género, de 25 mujeres que tienen
36 emprendimientos, hay 283 mujeres en formación humana, a la mujer hay que ayudarla,

1 podemos generar articulación otras instituciones con el INA, IMAS, el nuevo subsidio que
2 va a dar el IMAS, ustedes no tienen que llamar ellos los van a llamar a las personas que
3 estén dentro del SINIRUBE, el IMAS no pone eso lo hace el INEC, el IMAS lo que hace
4 es incluir en una formula, cada vez en este país hay más pobreza, los proyectos
5 productivos de mujeres lo hemos trabajado en coordinación el MAG, e INDER y ellos
6 colaboran con la capacitación en el área, nosotras en el INAMU somos psicólogos,
7 trabajadoras sociales, nuestra coordinación es la OFIM que es quien conoce todas las
8 necesidades de las mujeres, el 25 noviembre es el día internacional de la lucha contra la
9 mujer, hacemos un llamado a los gobiernos locales para que ese día no pase
10 desapercibido, desde la OFIM estamos desarrollando unos tópicos ese viernes en todo
11 el país todas las municipalidades estén haciendo algo, los invitamos a que se sumen a
12 esa jornada, este año se va a hacer mas además de la marcha, ocupamos dar un cambio
13 porque ocupamos más compromisos de las instituciones. -----

14 Regidora Adilia Reyes C, para nosotros en 2.5 años es la primera vez que tenemos el
15 acercamiento, con lo que nos ha dicho tenemos un panorama más claro con lo que
16 debemos hacer, estuvimos un tiempo solos porque la compañera de la OFIM estuvo
17 mucho tiempo incapacitada, hemos tenido con ella unas 3 sesiones, pero prácticamente
18 no hemos hecho nada, falta mucho por hacer. -----

19 Sra. Guerlin Calderón A - OFIM, es la segunda vez que nos vemos en el Concejo, fue
20 difícil pero aquí estuve a solicitud por parte del Concejo, el perfil de la OFIM y la intención
21 del gobierno que estemos las OFIM es para ser un ente regulador fiscalizador para velar
22 por los derechos internacionales de las mujeres, pactos, cartas de entendimientos,
23 procesos jurídicos, ampara a las oficinas especializada en genero haga ver en cada
24 cantón para que nuestro gobierno local cumpla como gobierno político en equidad de
25 género, vuelvo a decirle que se tienen que comprometer el gobierno directamente local
26 de cada municipalidad indica que ya hace muchos años existiera un organigrama
27 existiera la OFIM y que se dé un presupuesto, las alianzas son muy claras que debemos
28 de trabajar de la mano, debo de conocer los planes de la municipalidad y verlo con el
29 Concejo, sería imposible y la única manera de hacerlo es que incorporarse, debe de
30 hacerse por ley una rendición de cuenta, nosotros hacemos y presentamos el proceso
31 que se desarrolló dentro de cada municipalidad y así se definen las municipalidades que
32 realmente demuestran este proceso de sensibilización, el perfil habla claro, trabajadores
33 sociales, abogadas, psicólogos, aquí la oficina de la mujer no existe en el organigrama,
34 por más que se insta que esta la UGSE no somos lo mismo soy yo a quien corresponde
35 del impacto del pueblo, soy yo la que tiene por convenio los enlaces de los convenios y
36 procesos de adaptación, la OFIM lleva procesos judiciales porque solo podemos ingresar

1 nosotros, mi trabajo es amplio y grande ocupamos un poco de respeto, les he solicitado
2 que revisaron los perfiles, el de la UGSE y el perfil de la OFIM son idénticos, se
3 equivocaron no es que no exista la UGSE si soy la que fiscalizo, la que voy a revisar el
4 plan de gobierno, para mantener la línea y equilibrio como me pueden decir que debe de
5 haber otra persona indicándome, estoy nombrada desde hace muchos años, me gustaría
6 que dejaran a la GUSE dentro de la OFIM y justificar tener abogados y así apoyar en el
7 proceso del gobierno local, estuve con la señora ministra trabajando, lamento que no
8 estuvieran en el encuentro con la red nacional de la OFIM con el INAMU estuve en el
9 proceso con la nueva ley, la OFIM de Upala formo parte, quiero que entiendan que mi
10 trabajo es por amor, necesito que por favor la OFIM siguiera siendo un estaf de la alcaldía,
11 como vamos a hacer parte del trabajo con la población si ya la OFIM no existe, están
12 jugando con el dolor ajeno, quisiera ver cuando tengan adolescentes, jóvenes, madres
13 de riesgo, ya no va haber posibilidad porque ya no hay una unidad especializada ahora
14 hay una UGSE he dicho que dentro de la OFIM exista población profesional para que
15 trabajen conmigo, la oficina de la OFIM que trabaja aquí solo Upala lo tiene, el INA y el
16 PANI nos reconocen como población trabajadora sensible y en riesgo, trato de explicarles
17 y dar lo mejor que puedo, la alcaldía anterior vio y dijo que había que apegarse a lo de
18 ley, pero entonces ahora quien define, por la perspectiva de género, me hubiera gustado
19 que estuvieran en la red, somos el brazo derecho, ente rector fiscalizador, estaba de ley,
20 estuve y eso no va a cambiar. -----

21 Regidora Adilia Reyes C, ese tema lo hemos discutido, aquí todos conocemos eso,
22 necesitamos mejorar nuestra relación y comunicación, el trabajo que usted hace, cual es
23 la limitante que tiene, para que usted no haya realizado su trabajo?. -----

24 Sra. Guerlin Calderón A - OFIM, hay que modificar los perfiles y don Gonzalo (de la
25 empresa contratada que está haciendo el manual de puestos) dice que no conoce que
26 existe un proceso de ley, el área administrativa no puede estar con la UGSE ellos son
27 educadores, la OFIM no está (en el organigrama), ya no hay como solicitar un
28 presupuesto porque no aparece, no sé cómo pueden quitar un proceso que es de ley,
29 donde hace dos años atrás volvieron a invisibilizar a la OFIM. -----

30 Sra. Cindy Quesada H – Ministra Condición de la Mujer, sería importante que ustedes
31 analicen que la OFIM siga siendo OFIM, si hay una UGSE es excelente, pero no las
32 confundamos porque una cosa es la OFIM, ustedes son autónomos, se creó la capacidad
33 de tener OFIM para que sean un brazo de nosotros en las municipalidades, no todos los
34 cantones tienen OFIM, ustedes la tienen que adaptar, los que aterrizan esto son las
35 OFIM, ustedes podrían replantearse como Concejo, entiendo la realidad que existe entre
36 alcalde y concejo, pero tengo claro que ustedes son los que deciden, ustedes toman las

1 decisiones de acordar procesos, si lo hacen así no vamos a tener presupuesto en la OFIM
2 porque habrá otra jerarquía que defina el presupuesto de la OFIM, mi recomendación es
3 que ustedes se replanteen, en muchas municipalidades se han perdido las OFIM, y es
4 un retroceso para el cantón, y el gobierno tiene compromiso político, y son las 4R,
5 busquen una manera donde ustedes se sienten y conversen, y pongan por delante las
6 mujeres, donde pongan por delante el programa, y aprovechar el talento humano que
7 tienen, el INAMU agradece ese apoyo, Guerlyn llegó a nivel de gobierno local el
8 reglamento para la ley, a final de noviembre ustedes tienen por ley que estar aprobando
9 un reglamento, el INAMU hizo un modelo se los enviamos, es para que lo revisen y lo
10 aprueben, los que van a dar seguimiento son las OFIM, es un mandato, si no lo han hecho
11 estarían incumpliendo con una ley de la república, el brazo operador de esto es la OFIM
12 en las municipalidades, agradezco el tema de guerlyn creo que ahora quedó claro, que
13 la comisión de la condición de la mujer se siente con la OFIM, tienen 4 metas el
14 reglamento, la actividad del 25 noviembre, revisar la política de género, la recomendación
15 es que se trabajen juntas en un solo instrumento, el próximo año Upala tendría política
16 pública de gobierno, si lo asume la comisión es un proyecto de ustedes. -----
17 Sra. Guerlyn Calderón A - OFIM, lo que se iba a hacer con lo de la política, se estaba
18 trabajando desde la UGSE y no es válido, la idea es hacerlo desde la OFIM con la
19 comisión espero que para el próximo año se pueda hacer una modificación
20 presupuestaria porque no tiene presupuesto, lo que queda para la política es muy poco,
21 desde la parte de la UGSE no encontramos a alguien que quisiera trabajar por esa suma
22 asignada. La intención es de hacer un punto seguro, hacer una alianza directa para que
23 la psicóloga que venga, aprendimos en procesos judiciales porque el INAMU nos dio las
24 capacitaciones, pero a la hora ocupamos que no se traguen esos procesos. -----
25 Regidora Adilia Reyes C, no es que el concejo ha quedado cruzado de brazos, la solicitud
26 de invisibilización se solicitó que se incluyera, también hay un presupuesto, creo que
27 debe de hacerse un proyecto, por ahí tenemos a don Alejandro Ubau que es el
28 responsable de la UGSE y es el coordinador y jefe de ella. La hemos apoyado, y estamos
29 anuentes. -----
30 Sr. Alejandro Ubau H – Coordinador UGSE, me sumo a doña Adilia que la ministra de la
31 mujer este en las municipalidades, la lucha es disminuir esas brechas, la UGSE es el
32 departamento de los derechos humanos creados por la municipalidad, se convergen la
33 acción social del municipio donde se acumula lo social y se unen los derechos de las
34 personas que están en desventaja, todas las instituciones convergen, hay una mesa de
35 acción social en el CCCI, dirigiendo el departamento soy nuevo, tengo 1.5 años, conozco
36 la génesis de cómo se pensó en el departamento, ya el concejo incluyo para el próximo

1 presupuesto la operatividad de la oficina del adulto mayor, tema migratorio, juventud,
2 educación no formal, coordinamos con el MEP pero el marco es la educación no formal,
3 llegar al aparte de rezago educativo y rezago social, estamos con una consultoría externa
4 y viene al concejo y todo aquí se aprueba o imprueba acá, los coordinadores debemos
5 elevar propuestas de cómo definir el perfil de cada funcionario, la colega de la OFIM, la
6 de la biblioteca, gestor de educación no formal, eso va al consultor externo y finalmente
7 vuelve al concejo, he insistido, se ha hecho me parece, le solicitamos al INAMU que nos
8 hiciera recomendaciones del perfil, me parece coincidente. -----

9 Sra. Cindy Quesada H – ministra condición de la mujer, yo las estoy revisando porque no
10 pasaron por la parte técnica, se trabajan como isla y están con jefaturas, y así no
11 funcionan las cosas, porque encontramos algunas cosas y así no funciona, estamos
12 haciendo la revisión del documento. -----

13 Sr. Alejandro Ubau – coordinador UGSE nos contesta y nos hace las recomendaciones,
14 el INAMU nos contesta y todo lleva copia a Guerylin, consultor, talento humano y alcaldía,
15 y en ese sentido me parece que el concejo podría retomar, todo es copiado porque la
16 transparencia es determinante, me alegra mucho y le tomaría la palabra que se haga una
17 comisión especial que nos destaquen a alguien en el proceso que el concejo, el consultor
18 externo, RR.HH., el asesor del concejo, alcaldía que se trabaje en un solo documento,
19 planteándolo desde el fundamento jurídico que Guerlin, ha comentado aquí. -----

20 Sra. Cindy Quesada H – ministra condición de la mujer, más bien quedaría bien que se
21 haga esto fortalecido, y así contar con la revisión previa del ministerio. -----

22 Sr. Alejandro Ubau – coordinador UGSE, solo le pido al concejo que se reúnan todas las
23 partes, la parte asesora externa tienen un tiempo para entregar ese trabajo, que se forme
24 eso para que se presente fundamentado desde la forma jurídica, los números están, las
25 estadísticas están, es tomar la palabra a la ministra y que estén todas las partes, y que
26 este alguien del INAMU para que salga algo más fortalecido. -----

27 Sra. KatiahiA – Jefa Despacho Ministra Condición de la Mujer, efectivamente el trabajo
28 de fenómeno de islas es algo que afecta el que hacer los diferentes gobiernos, nos
29 encontramos todos con el fenómeno que conocemos, trabajamos como CONAVI y AYA,
30 este es un tema de articulación, nos hemos dado cuenta del desperdicio de recurso por
31 esa falta de coordinación, y es algo que pagamos todos los costarricenses, se lo que es
32 que caiga encima dos o tres leyes aprobadas y cúmplalas, y luego usted no va a saber
33 cómo hacerlo porque no tenga presupuesto, es una ley hay que cumplirla, y no tenemos
34 la capacidad instalada, no tenemos nada para eso que es ley, esa consulta que
35 regularmente hace la asamblea legislativa a los concejos de los diferentes leyes, llegan
36 en repuesta cero, porque no existe contacto y comunicación para que cada gobierno local

1 pueda opinar al respecto de esas leyes, las municipalidades que tienen una OFIM que
2 funcionaran bien si mandan criterio, si se pronuncian y eso no pasa desapercibido,
3 podemos resistencia en muchos temas, muchas veces nos oponemos a resistencia sin
4 embargo es una línea que va nos guste o no, no nademos contra corriente porque nos
5 vamos a acalambrar, hay que tener la equidad de género en el ADN el 50% somos
6 mujeres, es como que opongamos resistencia a la creación de oficinas de ambiente en
7 las municipalidades, el tema viene hay que hacerlo, el tema de genero va, abramos la
8 mente, esos espacios, no es un tema de guerra, esta administración ha estado frenando
9 esa guerra, nosotros queremos esas alianzas si flojitos y cooperando vamos todos en la
10 misma línea, que las OFIM sean una sucursal del INAMU para que no hay la mínima
11 cantidad de mujeres sin acceso a la asesoría y empoderamiento. Vamos a mandar una
12 abogada, cuenten con nosotras para que vean que no es un antojo, es algo que tenemos
13 que afrentar, es algo que lleva mucho tiempo de corregir. -----

14 Regidor Juan C. Camacho E, después de ser víctimas viene procesos, cuando alguien
15 está enfermo, quiere llegar a que la atiendan y la tienen donde no la vean, Guerlin antes
16 estaba en este edificio y no hay acceso, pero ahora está en otro edificio y sin acceso. ---

17 Sra. Guerlin Calderón A - OFIM, eso ya se corrigió. -----

18 Sra. Cindy Quesada H – ministra condición mujer, el INAMU no está dentro del gobierno
19 porque es todo un tema donde debe de tener cierto espacio de reubicación y es sensible.

20 Regidor Adilia Reyes C, se solicitó a la administración par que ella tuviera mejor espacio
21 y más privacidad. -----

22 Sr. Alejandro Ubau H, sería bonito que la comisión que se forme para la resolución del
23 producto final, hay un mejor espacio de ahora a antes, y espero que lo valoren. -----

24 Regidora Adilia Reyes C, agradecemos la participación y el mensaje que nos han traído.-

25 **ARTÍCULO 02.** Siendo las doce horas con trece minutos la señora presidenta Adilia
26 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

27

28

29

30 Presidente

31 Adilia Reyes Calero

32

Secretario (a)

Liseth Vega López

33

----- U. L. -----